



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 29/2010

En Laja, a 23 de julio de 2010, siendo las 10:45 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 29/2010, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Joaquín Sanhueza Villamán, Pedro Urra Parada, Luis Espinoza Arroyo, Elia Alarcón Barrales, Héctor Jara Vilches y María Hernández Riquelme.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, el Secretario Municipal subrogante, don Miguel Gajardo Vilches.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 22 de julio:

-Tabla Sesión de Concejo N° 29/2010

Correspondencia entregada en Sesión de Concejo:

-Memo N° 80 de fecha 19.07.2010 de la Directora Comunal de Salud (Prov. 6727)
-Informe Modificación presupuestaria municipal, Memo N° 190 Administrador Municipal (Prov. 6821)

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo N° 28/2010 (pendiente)
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Cuentas
- 4.- Modificación Presupuestaria DASAM
- 5.- Modificación Presupuestaria Municipal
- 6.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO N° 28/2010 (pendiente)

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay.

3.- CUENTAS

Sr. Alcalde, informa que se realizó entrega de casas en Villa Capponi donadas por C.M.P.C., estuvo presente don Eugenio Moreno, Representante Naviera Gearbulk y don Guillermo Mullins, Gerente Comercial CMPC. Se entregó tres casas, fue una ceremonia sencilla que también se realizó en San Rosendo.

-indica que se cierra Programa del SERVIU destinado a familias que sufrieron daños con el terremoto; se cierra con fecha 30 de julio, se informó a la comunidad por los diferentes medios de comunicación.

La EGIS realizará atención de público los días lunes, martes y viernes en la mañana ya que deben dedicarse a la elaboración de Proyectos.

Sr. Sanhueza, indica si no sería mejor que atendieran día por medio.

Sr. Alcalde, señala que se priorizó esos días por ser días de Feria y la gente aprovecha de hacer sus trámites.

Sr. Urra, consulta si el porcentaje de población cubierto sería de un 70 a 80%?

Sr. Alcalde, indica que es de aproximadamente un 90%, falta muy poca gente. Faltaba sector Puente Perales, hoy se hizo un operativo para incorporar a las familias, cree que se puede ampliar el plazo considerando la realidad de otras comunas, pero de todas formas hay que tratar de cumplir al 30 de julio.

Informa que se realizó reunión con gente del sector Puente Perales, se está llegando a un acuerdo con Empresa Suez, cuando se realizó la Declaración de Impacto Ambiental hubo un acuerdo de Proyectos de hasta M\$ 35.000.-, ahora se llegó a acuerdo de apoyo a proyectos de hasta M\$ 200.000.-, se va a hacer llegar información. La Declaración de Impacto Ambiental no sólo afecta al Sector de Puente Perales sino que a toda la comunidad, la gente de la ribera del río por ejemplo, se les hizo ver a los vecinos que se tenía que gestionar proyectos de apoyo para la comunidad en general independiente de las negociaciones que estén haciendo en forma interna como Junta de Vecinos.

Se partió con piso de M\$ 200.000.- por compensaciones, se pretende que sea efectivo lo antes posible no a tres años como estaba estipulado ya que después las empresas se van.

Había bastante molestia por parte de los vecinos, más que nada era un tema comunicacional. Se negoció por cosas mayores para la comunidad. La Empresa Suez desea estar bien con los vecinos. La obra es impresionante, por eso ahora están los reclamos.

Sra. Hernández, consulta si se les pagó poco por los terrenos.

Sr. Alcalde, señala que no se les puede pagar lo que no cuesta, hay valores determinados, ni en la zona urbana los terrenos son tan caros.

Sr. Urra, consulta si el colegio recibió compensación, se habían acercado al Colegio y ofrecido donación.

Sr. Alcalde, explica que en el compromiso de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) figura compra de 10 computadores, polines y malla de cierre, un proyecto de \$ 500.000.- Taller de Soldadura, \$ 10.000.000.- para compra de terreno y diseño de Balneario. Se cambió eso, no se necesitan computadores ya que el sistema los tiene ni Taller de Soldadura ya que se va a tener un Liceo Técnico, se pidió cambio de cierre perimetral (cerco acmafor), la Empresa Suez es una Empresa Internacional, tiene un prestigio que cuidar, se les pidió reparación de baños y mejoras en sala de profesores. Lo que se pidió la primera vez tenía un costo de \$ 4.000.000.- ahora el cerco tiene un valor de aproximadamente \$ 17.000.000.-, en reparación baños y mejora sala de profesores unos \$ 11.000.000.-; para los vecinos se pidió Proyecto de Construcción de Balneario, arreglo Sede Social y una cancha de Fútbol con camarines, espacio de ramada y cancha de Carreras de caballos, apoyo Proyecto Consultorio Médico y Juzgado de Policía Local.

Sr. Urra, señala cuando vinieron a dar esquema de represa hicieron un compromiso de preocuparse del Alumbrado.

Sr. Alcalde, indica que ese compromiso es con la Junta de Vecinos, alumbrado hasta sector Cachapoal, la Empresa tiene responsabilidad con la comunidad tienen que considerar daños ambientales.

Sr. Jara, consulta por terreno proyectado para Balneario, contempla Cancha de Carreras y otros, no contempla Cancha de Fútbol?

Sr. Alcalde, señala que si se considera, en acuerdo se hablaba que Balneario quedaba en propiedad de Familia Montoya, eso se cambió para que la inversión quede realmente para la comunidad, en terreno municipal.

Sra. Hernández, considera que está bien de esa manera.

Sr. Alcalde, los vecinos entendieron y les gustó el acuerdo, quedaron conformes, se logró mejorar.

Sr. Espinoza, indica que eso fue lo que se planteó en reunión pasada.

Sra. Hernández, señala que se había hecho un muy mal negocio.

Sr. Alcalde, se dio a conocer a la comunidad que se va a pedir a Empresa Mas Errázuriz que realicen los desagües, habían hecho rellenos, no había como presionarlos y al pedir los permisos para trabajar con explosivos se les pudo presionar para que realicen los desagües.

Sra. Alarcón, indica que se les había dicho como Concejo que los iban a llevar al lugar.

Sr. Gajardo, manifiesta que se podría ir la 2ª semana de agosto, se podría fijar en próxima Sesión.

Sr. Urra, consulta en qué etapa están?, hay gente que se inscribió por trabajo y está esperanzada en eso.

Sr. Alcalde, señala que hay gente de Yumbel, Los Ángeles, La Aguada y un porcentaje menor de Laja, se va a realizar reunión para ver tema, don Arturo Martínez del Sector de Puente Perales va a traer nómina de gente de la comuna que está trabajando.

Sr. Espinoza, indica que la gestión es buena ya que estaban desconociendo el Acuerdo.

Sr. Alcalde, señala que la posibilidad de iluminar de sector Chillico hasta Puente Perales, son aproximadamente 10 kilómetros de alumbrado público, el costo sería muy alto.

Sr. Sanhueza, indica que la energía la podría entregar la Empresa.

Sr. Alcalde, la energía la entregan al Sistema Interconectado Central, la línea cruza al otro lado del río.

Sr. Gajardo, indica que hay un tema técnico, 1º está la Generación, 2º la transmisión y 3º la distribución.

Sr. Sanhueza, señala que en Bío Bío producimos y sin embargo es más caro.

Sr. Alcalde, indica que en Ralco Bío Bío son los que más pagan.

4.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DASAM

Se hace entrega de Memo N° 80 de fecha 19 de julio del 2010 (Prov. 6727), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Se presenta Srta. Natalia Salazar, Directora Depto. de Salud Municipal, indica que la Modificación se debe principalmente a:

1º Mayores ingresos por \$ 31.500.000.- correspondiente a Percápita.

2º Bono Término de Conflicto aprobado en diciembre de 2009, los dineros ingresaron el 2010 por lo que hay que hacer ajuste.

3º Reembolso por licencias médicas.

Señala que estos montos se considerarán dentro de los gastos del Ítem 21 02 Personal a contrata.

Explica que cuando se hizo el Presupuesto para el año 2010 se hizo con un criterio conservador, se consideró un Percápita de \$ 3.000 por persona, en enero se dio el valor que correspondía a \$ 3.450.-, es lo que tiene que regularizarse, respecto a lo del Bono y licencias médicas no requiere mayor explicación.

Sr. Espinoza, consulta porque se imputa a Personal a contrata?

Srta. Salazar, plantea que el Ítem Personal de Planta debe estar siempre cubierto, por lo que en los contratos a plazo fijo se deben incorporar estos recursos ya que se consideró contratar hasta el 30 de junio y ahora están los recursos para ampliar los contratos o la cantidad de horas.

Sr. Sanhueza, aprueba.

Sr. Urra, aprueba.

Sr. Espinoza, aprueba.

Sra. Alarcón, aprueba.

Sr. Jara, aprueba.

Sra. Hernández, aprueba.

Acuerdo N° 101/2010: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal:			
Subtítulo	Item	Denominación	Total Ppto. Munic. M\$
05		Transferencias Corrientes	
	03	De otras entidades públicas	32.369
08		Otros Ingresos Corrientes	
	01	Recuperación y Reembolso por Licencias Médicas	3.078
		TOTAL INGRESOS	35.447
21		Gastos en Personal	
	02	Personal a contrata	32.947
31		Iniciativas de Inversión	
	01	Estudios Básicos	2.500
		TOTAL GASTOS	35.447

Sr. Alcalde, indica que si no se hubiera aprobado esta modificación se habría tenido que prescindir de algunos servicios y además contempla M\$ 2.500.- para Proyectos de Inversión "Diseño Ingeniería Consultorio", informa que la Srta. Natalia está con licencia médica y solamente vino a exponer.

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Se hace entrega de Informe Modificación Presupuestaria, Memo N° 190 Administrador Municipal (prov. 6821), documento que forma parte de la presente Acta y que se adjunta al final de la misma.

Sr. Gajardo, indica que en 2ª hoja aparece detalle de modificación:

- 1) SERNAM está aprobado, traspaso de Subtítulo 22 Bienes y Servicios a Subtítulo 21 para cancelación de honorarios de la Profesional.
- 2) Modificación PRODESAL, compromiso de mantener los 2 PRODESAL en las mismas condiciones, para PRODESAL 1 están contemplados M\$12.000.- y M\$ 9.000.- para PRODESAL 2 por lo que faltarían M\$ 3.000.- para PRODESAL 2-B.
- 3) Gastos de Representación, Ceremonial y Protocolo. Se contempla gastos en Inauguraciones, adquisición de presentes y otros, cambio de Ítem y adición de recursos M\$ 5.000.-

Sr. Alcalde, este año se va a gastar más por el Bicentenario y otros, por ejemplo el Sr. Espinoza solicitó entregar estímulo a personas destacadas, todo tiene un costo.

Sr. Espinoza, indica que viene Ceremonia de Entrega de Títulos Erradicación Carrera.

Sr. Gajardo, todas las ceremonias requieren gastos, viene Fiestas Patrias, si vienen Autoridades hay que brindarles atención. Los recursos vienen del Saldo Final de Caja, en Hoja 1 aparece detalle según Clasificación Presupuestaria.

Sr. Jara, consulta sino se van a ocupar recursos para lo que se hace en Fiestas Patrias, como entrega de empanadas?

Sr. Gajardo, indica que se hace a través de Programa Social.

Sr. Jara, habría que aumentar.

Sr. Alcalde, en próximo Concejo se va a ver ese tema, como Autoridades van a tener el privilegio de celebrar 200 años. Hay recursos pendientes por adquisición de planchas que no se sabe si van a llegar recursos del Gobierno. Se desea realizar una celebración bonita. Se va a traer presentación de celebración del Bicentenario.

Sr. Gajardo, plantea si existen consultas.

Sra. Alarcón, indica que le quedó claro por la explicación, había encontrado muy elevado el monto pero fue bien justificado.

Sr. Sanhueza, aprueba.

Sr. Urra, aprueba.

Sr. Espinoza, aprueba.

Sra. Alarcón, aprueba.

Sr. Jara, aprueba.

Sra. Hernández, aprueba.

Acuerdo N° 102/2010: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria Municipal:					
Subíftulo	Ítem	Subasignación	Sub Subasignación	Código 215: G a s t o s Denominación	Total Ppto. Munic. M\$
21				Gastos en Personal	2.500
	04			Otros Gastos en Personal	1.500
		004		Prestaciones de servicios en Prog. Comunitarios	1.000
22				Bienes y Servicios de Consumo	(200)
	01			Alimentos y Bebidas	(200)
	04			Materiales de Uso o Consumo	(330)
		001		Materiales de Oficina	(330)
			001	Papeles y cartones impresos	(500)
			001	Papeles y cartones impresos	100
			002	Materiales diversos	70
		004		Productos Farmacéuticos	250
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	150
		006		Fertilizantes, insecticidas, Fungicidas y otros	200
		009		Insumos, repuestos y accesorios computacionales	210
		015		Productos agropecuarios y forestales	300
		999		Otros	720
	11			Servicios técnicos y profesionales	(800)
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	5.000
		003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonia	5.000
35				Saldo Final de Caja	(8.000)
				TOTAL GENERAL	-

Sr. Alcalde, presenta a Maira Valdebenito, Asistente Social, Lajina, trabajó en Programa Puente, Habitabilidad y Departamento de Educación, ella es la nueva Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario, ofrece la posibilidad de realizar consultas.

Sr. Sanhueza, felicita por la decisión tomada, ubica a la Sra. Maira, sabe que es una excelente profesional, va a ser un aporte.

Sr. Urra, le da la bienvenida, sabe que va a desarrollar su trabajo en buena lid, no la conoce mucho pero ha tenido buenos comentarios, desea que le vaya bien.

Sr. Espinoza, desea que le vaya bien, tiene preparación para el cargo que va a desempeñar.

Sra. Alarcón, manifiesta que está contenta, sabe que su desempeño va a ser como lo ha hecho siempre, es una persona transparente, en DIDECO se necesita una persona idónea.

Sr. Jara, felicita al Alcalde por la decisión, la experiencia que tiene la Sra. Maira, además es de Laja, le desea éxito y ofrece apoyo.

Sra. Hernández, manifiesta que no la ubicaba pero se imagina que es la persona idónea.

Sra. Maira Valdebenito, agradece el saludo de bienvenida, está contenta y agobiada a la vez por la responsabilidad, espera satisfacer la confianza, va a trabajar para su

comuna; por temas laborales y de familia ha tenido que estar en otros lados pero su deseo era estar acá. Su objetivo es lograr que el Depto. de Desarrollo Comunitario al mirarlo desde fuera sea un aporte para la comuna y el Municipio. Su objetivo es desarrollar las habilidades y nuevas competencias de quienes trabajan en su área y espera poder responder a la confianza que se está depositando en ella.

Sra. Alarcón, es una buena ventana, el Departamento Social es muy importante.

Sr. Alcalde, quiere reconocer el trabajo realizado por la Srta. Elizabeth Oporto, hizo un trabajo positivo, a pesar de no ser su profesión y hay que desarrollar nuevos desafíos. El trabajo que ella hizo fue un trabajo importante, pero se quiere dar un plus distinto, después del terremoto muchas cosas cambiaron, lo mejor para la gestión era realizar un cambio. Es una excelente profesional.

Sra. Alarcón, indica que hizo un buen trabajo pese a no ser del área.

Sr. Alcalde, cada Administración le pone su plus a lo que quiere hacer, Maira tiene capacidades, es joven, tiene la oportunidad de desarrollarse profesionalmente, va a tener el apoyo.

Sr. Jara, la gente siempre ha criticado del tema social, el trato y la demora en la atención, esos detalles son importantísimos. Hay que buscar una fórmula para que la gente se vaya lo más conforme posible. La calidad de la atención.

Sr. Urra, reforzar la calidad en la atención.

Sr. Alcalde, es uno de los desafíos que tiene Maira, los reclamos son principalmente por la atención pero eso no significa que se tenga que permitir malos tratos por parte del público.

Sr. Espinoza, indica que el Departamento Social es uno de los que trasciende más, si bien hay otras áreas en el Municipio, el área social es la que más queda, el trato como personas aunque no se pueda otorgar ayuda.

Sr. Urra, saber decir que no.

Sr. Sanhueza, el DIDECO es el más complicado, la Sra. Elizabeth desarrolló su trabajo muy bien, la Sra. Maira, es Asistente Social y ha trabajado en Programas.

Sra. Maira Valdebenito, su desafío es profesionalizar la atención al cliente, cuesta ver a los beneficiarios como clientes, el perfil de los usuarios es distinto, las circunstancias por las que pasan hacen llegar muchas veces a la gente en forma agresiva; entregar a quienes trabajan en el área, las herramientas para cambiarle la cara al Depto. Social. Mejorar cosas puntuales, ojala en el corto plazo los cambios sean buenos, lograr un equipo de trabajo.

Sra. Alarcón, indica que la Directora del Depto. de Desarrollo Comunitario debe ser amiga de su personal para darle confianza a quienes trabajan con ella. Rescata el trabajo de la Sra. Margarita González, es una persona leal, fuerte y noble.

Sra. Hernández, señala que ella es la profesional y va a descubrir las competencias, los clientes llegan a exigir y va a tener que ver quienes merecen lo que se les va a dar.

Sra. Alarcón, manifiesta que nunca entendió el Programa Puente.

Sra. Maira Valdebenito, esa es una de las cosas complicadas, el Depto. de Desarrollo Comunitario abarca varios programas que son muy parecidos en sus lineamientos, hay

que lograr que quienes están a cargo puedan manejarlos bien, eso se puede hacer a través de una capacitación permanente.

Sr. Alcalde, agradece la presencia de la Sra. Maira Valdebenito.

6.- VARIOS

Sr. Sanhueza, sobre tema parquímetros, el asunto va a ser realidad, consulta si se va a licitar alguna empresa y si existirá la posibilidad de contratar mujeres.

Sr. Alcalde, se debería priorizar a las Mujeres Jefas de Hogar, pero no se puede colocar como requisito en las Bases, pueden reclamar por discriminación de género.

Sr. Sanhueza, propone hablar con la empresa para que prioricen mujeres.

Sr. Alcalde, se puede llegar a un acuerdo, igual de repente se necesita que haya hombres.

Sra. Alarcón, señala que podría ser un porcentaje.

Sr. Sanhueza, indica que entró a la página del Municipio, se contrató a una persona y la ve siempre igual, no es novedosa, no quiere hacer comparaciones, falta información, que sea más atractiva. Se podría crear una red como Factbook.

Sr. Gajardo, señala que hay parte de efectividad, se le dio preferencia a tema de transparencia que debía estar al día el 10 de julio, los invita a entrar al ícono Gobierno Transparente, está al 100%, aparecen todas las leyes con pertinencia municipal, Ordenanzas y otros. Se dio énfasis a cumplir con esa parte.

Sr. Alcalde, indica que no es un trabajo menor, hay que escanear muchos documentos, al Municipio se le aumentó el trabajo, señala que llegó una carta de un señor que consulta por la cantidad de áreas verdes que existen en el país y hay que cumplir con la entrega de la información, otro ejemplo, el Colegio de Profesores pidió información sobre las remuneraciones de los últimos cuatro años, los bonos que recibieron, no se niega que la información se entregue pero requiere que haya personas dedicadas a estos temas entregando mucho de su tiempo. Sabe que la página de Lajino es más atractiva, recibe los comentarios.

Sr. Gajardo, insiste en que el tema de transparencia era la prioridad ahora viene la fase de cambiar la presentación de la página, es un gran trabajo.

Sr. Sanhueza, indica acerca de página Lajino, es más interactiva, por ejemplo hay una encuesta sobre los parquímetros lo que permite saber la opinión de la gente.

Sr. Alcalde, señala que se trajo a César Jara, que es comunicador y que su trabajo ha sido bueno, nunca había salido la comuna tantas veces en los Diarios, aparecen continuamente noticias de Laja en El Sur y La Tribuna, además está el Programa Radial, falta mejorar la página, está también todo el trabajo de programar el Bicentenario, los trámites administrativos. La ley de transparencia exige muchas cosas.

Sra. Alarcón, señala que ha sido un acierto la contratación de don César Jara.

Sr. Espinoza, indica que tiene un carácter muy afable.

Sr. Sanhueza, consulta por tema de Escalera en Villa Celulosa.

Sr. Alcalde, señala que se está trabajando en eso.

Sr. Urra, informa que participó en reunión con línea de colectivos, el lunes partiría marcha blanca, consulta por los paraderos ya que no van a pasar por los pasajes.

Sr. Alcalde, indica que se reunió con cada Línea de Colectivo, se hizo un compromiso de ayudarlos, no se interfirió en los trazados de los recorridos, se van a realizar correcciones menores. Se trató de resguardar que no quede ningún sector sin cubrir y van a pasar por algunos pasajes. Se va a ir a SEREMI de Transportes y se va a defender el plan de recorridos ya que Laja tiene una construcción especial. El acuerdo a que se llegue se va a informar a Carabineros y a los presidentes de las líneas de colectivos, cada línea tiene un troncal y una variante.

Sr. Urra, retoma consulta sobre paraderos.

Sr. Alcalde, señala que falta pintarlos e instalarlos, en el centro se instalarían 2, 1 en Nivequetén, Prat, 2 en Altos del Laja y en San Martín, había recursos para 3 paraderos y con el trabajo de la Cuadrilla se logró construir 7.

Sra. Alarcón, consulta que línea va a ir a kilómetro 7 y hasta dónde quedará el recorrido.

Sr. Alcalde, las líneas van a funcionar por número.

Sr. Gajardo, señala que hay dos líneas que van al kilómetro 7.

Sr. Alcalde, indica que cada una hora tienen que ir, se puede controlar si están cumpliendo.

Sra. Alarcón, en varias oportunidades la han querido dejar frente a Martínez ya que para ellos hasta ahí está el kilómetro 7.

Sr. Alcalde, consulta a Sr. Gajardo hasta dónde está el recorrido.

Sr. Gajardo, indica que hasta el kilómetro 7.

Sr. Alcalde, señala que se debe llegar a un Acuerdo.

Sra. Alarcón, señala que muchos de los choferes trabajan los colectivos, no son los dueños así que no les interesa prestar un buen servicio.

Sr. Alcalde, recuerda que llegó una carta de una señora que reclamó, y se suspendió al colectivo por dos días, se aplicó multa y el chofer no puede trabajar.

Sra. Alarcón, indica que no ha hecho reclamos formales, para que no se señale que abusa de su condición de Concejala.

Sr. Alcalde, la idea es que las líneas tengan número, no tenían considerado recorrido a kilómetro 7, costado Laguna, calle Caracoles, tienen que considerar intervalos.

Sra. Alarcón, señala que hay horas en que no hay movimiento y se entiende que no les es rentable, pero hay horarios en que se necesita que vayan.

Sra. Hernández, consulta si tienen considerado subir a Liceo.

Sr. Alcalde, indica que se está buscando que los alumnos lleguen por el Internado, hay una línea que va a pasar por el Recinto.

Sra. Alarcón, consulta si sólo puede ir la línea autorizada.

Sr. Alcalde, afirma.

Sr. Jara, señala que una vez que esté la malla de recorrido aprobada por el SEREMI de Transportes, se debiera difundir por las radios, colocar carteles para que la gente sepa que el Municipio está preocupado del tema.

Sr. Alcalde, indica que se va a realizar plano de recorridos y colocarlos en los lugares más visibles.

Sr. Urra, sugirió en reunión que las líneas de colectivos podrían hacer un tríptico informativo y se les entregue a los pasajeros.

Sr. Jara, campaña de información como en el Transantiago.

Sr. Espinoza, dar a conocer una vez que esté establecido.

Sr. Urra, solicitar que sea flexible el SEREMI de Transportes respecto al plano regulador que hay en Laja.

Sr. Alcalde, indica que a cada recorrido se les hizo un plano.

Sr. Urra, consulta si es posible entregar una estufa a Sede Gabriela Mistral lado cancha Sauzalito. Una persona vio en el pañol que había.

Sr. Alcalde, señala que esas estufas llegaron para la gente que se les dio mediaguas, vienen destinadas.

Sr. Urra, se refería a una estufa a leña.

Sra. Alarcón, indica que al parecer estaba en Proyecto de Implementación.

Sr. Alcalde, le parece que en proyecto que estaba viendo Diputado José Pérez, estaba considerado.

Sr. Urra, comenta que había hablado con don Héctor Jara en qué situación está Deportes Laja, 3ª División, le señalaron que Malleco Unido se mantiene vivo porque ellos ven el tema de parquímetros, se podría reactivar.

Sr. Jara, le señala que ya no existe Malleco y que efectivamente el Alcalde les entregó los parquímetros un tiempo. Habría que ver quienes pueden encabezar esta iniciativa para poder conseguir un tema de esa naturaleza, efectivamente hace falta recreación pero habría que ver que Dirigentes se atreven a tomar este tema.

Sr. Espinoza, recuerda que se planteó tema de parquímetros para generar trabajo, mejoramiento señalética vial, semáforos, piensa que cuando se parte con un objetivo no es conveniente tirarlo para otro lado. Para la parte deportiva buscar otro financiamiento. Se hizo todos los estudios para mejorar la parte vial, los parquímetros son una parte, hace falta los semáforos.

Sr. Urra, manifiesta que la idea era que como va a haber una licitación igual se va a crear trabajo, podría ser la Institución deportiva, un porcentaje para el Municipio y un porcentaje para la Institución.

Sr. Sanhueza, señala que la empresa va a hacer una inversión, las máquinas, las radios, de hecho las máquinas las están regalando, él tiene algunas ya que desea implementar tema de recarga de teléfonos.

Sr. Alcalde, indica que por ejemplo en Talca, todas las utilidades quedaban para Rangers, si se considera una parte se podría hacer, pero económicamente no es viable, la inversión la van a recuperar recién al 2º año, por eso se proyecta por lo menos a cinco años.

Sr. Sanhueza, cree que no van a haber muchas empresas interesadas, el Municipio va a terminar comprando la implementación.

Sr. Espinoza, señala que Sede en que funcionan Postal Laja – Villa Hermosa y Laguna Azul, está casi totalmente destruida, sin haberse entregado oficialmente, consulta en qué situación está la Sede ya que está generando vandalismo.

Sr. Sanhueza, la Sede la ocupó una empresa y se comprometió a entregarla en condiciones lo que no hizo.

Sra. Hernández, indica que en sector costanera sur de Laguna La Señoraza, la gente lo ha tomado de basurero. (Se retira a las 12:33 horas.)

Sra. Alarcón, señala que lo de la Sede era uno de los temas que iba a consultar pero ya lo vio don Luis.

Sr. Alcalde, señala que la Srta. Paulina Arizábalo, Asistente Social, tiene que ir a ver la Sede, pero no puede sino le entregan la llave.

Sra. Alarcón, consulta en qué quedó tema de Sra. María Victoria Medina, ya que se tuvo que retirar antes.

Sr. Alcalde, señala que pidió la presencia de don René Vidal Llanos, Director y Marta Carrimán Henríquez, Profesional de Obras para que viera lo que se ha hecho respecto a su tema, la Sra. Medina quiere que se le compren sus derechos pero tiene más hermanos, hay uno en el extranjero, se le pidió que regularizara legalmente y que enviara autorización para ocupación de su predio y a cambio se le exima del cobro de basura, pero tiene que seguir pagando las contribuciones.

Sra. Alarcón, señala que el problema es que ella pide todo, pero lo bueno es que le quedó claro el tema.

Sr. Alcalde, indica que en varias oportunidades se le señaló que ella tenía que regularizar, por eso pidió la presencia de René Vidal y Marta Carriman.

Sra. Alarcón, consulta por tema muro Sede Gabriela Mistral.

Sr. Alcalde, señala que Jorge Poblete fue a ver el tema del muro, pide a Sr. Gajardo que se preocupe porque se solucione en un plazo breve.

Sra. Alarcón, manifiesta que hoyos en calle Carrera continúan, en la parte de abajo no se vio nada, sólo se vio parte de arriba, hay sectores que se llenan con agua.

Sr. Jara, agradece que se haya facilitado camión y la máquina, ya que se consiguió material para reparar la entrada al puente.

-informa que Deportes Laja sigue funcionando en 6 series, la Escuela de Fútbol se entregó a la Fábrica ahora se llama Escuela de Fútbol CMPC; lo que comenta el Sr. Urra respecto a la necesidad de actividades deportivas está de acuerdo, pero por tema de recursos no se siguió, si se quisiera retomar habría que conseguir el apoyo de Empresas, encabezando el tema el Municipio.

Se necesita realizar actividades de recreación para la comuna, además hay mucha juventud que necesita espacios.

Don Luis Espinoza lleva jóvenes a Huachipato, está el caso del hijo de Patricio Salinas que está jugando en? y llega un aporte a Deportes Laja. Señala que él no está habilitado para tomar ese tema, cree que le corresponde al Alcalde tomar esta iniciativa y convocar a las Empresas.

Sr. Sanhueza, consulta qué costo tiene eso.

Sr. Jara, depende de lo que se quiera, si es competitivo, no ha querido asumir este compromiso por el costo que implica.

Sr. Alcalde, señala que mantener un Club es de alrededor de M\$ 12.000.- mensuales.

Sr. Jara, indica que se trabaja de marzo a noviembre.

Sr. Alcalde, manifiesta que son 100 millones aproximadamente.

Sr. Urra, señala que se puede aprovechar el boom de las Empresas.

Sr. Jara, pide apoyo para Liga Campesina que parte en agosto, pide apoyo en ampliar espacio de cancha Santa Elena, es muy importante apoyarlos, en la cancha de la Escuela Las Ciénagas los arcos están destruidos, poder repararlos.

Sr. Alcalde, indica que un Proyecto Deportivo se tiene que hacer con tema de proyección, la idea no es hacer un proyecto a corto plazo ya que después las Empresas se van y el Municipio no puede asumir los costos.

Informa que se quiere hacer un Proyecto de Formación con jóvenes de no más allá de 15 ó 16 años, vino David Gómez a plantear la idea, apoyado por su hermano, Luis Gómez, que tiene una Escuela de Fútbol en Nacimiento, él no puede trabajar acá ya que trabaja en Nacimiento, como Municipio aportar con implementación para los niños, conseguir Infraestructura (estadio).

Sr. Jara, consulta si no se puede insertar en la escuela de fútbol municipal que ve David Godoy, se puede insertar una serie.

Sr. Alcalde, la idea es manejar el tema de formación en todo ámbito, incluido atención de psicólogo.

Sr. Urra, sería un escalón de la gente que llega David Godoy, insertarlos en lo que vería David Gómez.

Sr. Jara, da ejemplo de Escuela de Fútbol de CMPC.

Se da término a Sesión de Concejo N° 29/2010 a las 13:00 horas.

Miguel Gajardo Vilches
Secretario Municipal
(S)

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 29/2010
23 de julio de 2010

Señores Concejales aprueban Acta de Sesión de Concejo N° 29/2010, sin observaciones.